

Lo que remito para su publicación, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Arafo, a veintitrés de mayo de dos mil veintidós.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez.

BARLOVENTO

ANUNCIO

1758

138251

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento número 91/2022, de fecha 19 de mayo de 2022, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se detallan:

PERSONAL LABORAL

A) Proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración correspondiente a plazas ocupadas con carácter temporal de forma ininterrumpida con anterioridad al 1 de enero de 2016 (disposición adicional sexta).

| PLAZAS VACANTES | GRUPO | CATEGORÍA PROFESIONAL | DENOMINACIÓN DEL PUESTO | SISTEMA DE ACCESO |
|-----------------|-------|--|---|-------------------|
| 1 | 1 | Técnico Superior | AEDL- Economista | Concurso |
| 1 | 2 | Técnico Medio | Trabajadora Social-Gestor del PCI | Concurso |
| 1 | 2 | Técnico Medio | Trabajadora Social-Gestor del Plan del Menor | Concurso |
| 1 | 2 | Técnico Medio | Técnico de Intervención | Concurso |
| 1 | 3 | Cometidos Especiales | Director de Banda de Música | Concurso |
| 1 | 4 | Auxiliar Administrativo | Auxiliar Administrativo de Intervención | Concurso |
| 1 | 4 | Auxiliar Administrativo | Auxiliar Administrativo de Informática | Concurso |
| 1 | 4 | Auxiliar Administrativo | Auxiliar Administrativo de Biblioteca | Concurso |
| 1 | 4 | Auxiliar Administrativo | Auxiliar Administrativo de Deportes | Concurso |
| 1 | 4 | Auxiliar Administrativo | Auxiliar Administrativo Animación Sociocultural | Concurso |
| 1 | 5 | Auxiliar de Limpieza | Limpiadora de inmuebles municipales | Concurso |
| 1 | 5 | Auxiliar de Limpieza | Limpiadora de Colegios | Concurso |
| 1 | 5 | Auxiliar Ayuda a domicilio | Asistenta Ayuda a domicilio | Concurso |
| 3 | 5 | Auxiliar Ayuda a domicilio (jornada parcial) | Asistenta Ayuda a domicilio (jornada parcial) | Concurso |
| 1 | 5 | Oficial 1ª | Oficial de 1ª Oficina Técnica-II- Albañilería | Concurso |

| | | | | |
|---|---|------------|---|----------|
| 1 | 5 | Oficial 1ª | Oficial de 1ª- Oficina Técnica- III- Servicio de Agua potable y red de riego de La Laguna | Concurso |
| 1 | 5 | Oficial 1ª | Oficial de 1ª Oficina Técnica- IV- Albañilería | Concurso |
| 1 | 5 | Oficial 1ª | Oficial de 1ª Oficina Técnica- V Instalaciones Eléctricas | Concurso |
| 1 | 5 | Oficial 1ª | Oficial de 1ª Oficina Técnica- VI- Taller (Metal y madera) | Concurso |
| 1 | 5 | Peón | Operario Parque La Laguna y Cementerio | Concurso |
| 1 | 5 | Peón | Operario Jardines | Concurso |

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Barlovento en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o Recurso de Reposición Potestativo ante el Alcalde, en el plazo de UN (1) MES a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de DOS (2) MESES a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer Recurso de Reposición Potestativo no podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que pudieran estimar más conveniente a su derecho.

Barlovento, a veintitrés de mayo de dos mil veintidós.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Jacob Qadri Hijazo.

BREÑA ALTA

ANUNCIO

1759

137947

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en el Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, y debiendo proveerse en este Municipio el cargo de Juez de Paz Sustituto, se abre un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, para que puedan presentar solicitudes ante este Ayuntamiento, aquellas personas interesadas y que reúnan las condiciones establecidas en la citada Ley Orgánica.